

Los conservadores

Es verdaderamente desconsolador el espectáculo que están dando los conservadores ante el país.

No fueron bastantes los errores y desaciertos en que incurrieron durante su etapa en el Poder, sino que empeñábase ahora, en mostrarnos públicamente su desorganización, discrepancias y ambiciones.

La prensa de gran circulación viene ocupándose preferentemente de este asunto, acerca del cual recogemos los siguientes párrafos de un colega de la Corte:

«No encontramos entre nuestros recuerdos, aunque el archivo va siendo copioso, nada semejante al espectáculo, diariamente renovado, que ofrecen a la Cámara y al país unos cuantos diputados conservadores dócilmente sometidos a la dictadura del Sr. La Cierva. El último episodio de cada representación de esta comedia parlamentaria nos parece siempre el más absurdo. En la tarde de ayer el despropósito llegó a su colmo. Nada más vulgar y corriente en el Parlamento español que la actitud de resistencia de una minoría contra determinada iniciativa de Gobierno. A eso se llama lisa y llanamente obstrucción, confesada ó no confesada. Pero una obstrucción conservadora que, desde el día en que se inicia, ahuyenta de los escaños a todos los ex ministros del partido, menos a uno de ellos, que le capitanea y dirige, reduciendo la minoría, como ayer indicaba el presidente del Consejo, a su más exigua representación, constituye un fenómeno político tan imprevisto, que con dificultad le daríamos crédito si no tuviéramos que rendirnos a la evidencia de lo que vemos y escuchamos.

Ante tales anomalías, casi resultan insignificantes las demás incongruencias que se observan en esta campaña parlamentaria. Inexplicable es la ausencia sistemática del jefe de los conservadores y su implícita declinación de poderes en un ex ministro cuyo criterio aparece en pugna con el de casi todos los personajes del partido, puestos en dispersión y en fuga; increíble la obstrucción a unos créditos que se piden para llevar a la práctica una ley votada y aplaudida por los mismos obstruccionistas. Pero cuando realmente se llega a la estupefacción es al advertir las contradicciones, que saltan al paso, al tratar el Gobierno de traducir en hechos las fórmulas acordadas unas horas antes. Ayer parecía consolidada plenamente la inteligencia del día anterior; pero cuando el presidente del Consejo, después de obtener la aprobación de los Sres. Dato y Besada, creía llegado el momento de sancionar los créditos para las obras hidráulicas, se encontró con una nueva dificultad, representada por un voto particular de los obstruccionistas, imponiendo al Gobierno el trámite retardatorio del dictamen del Consejo de Estado.

LA PRENSA

De El Imparcial:

«El Sr. Azcárate pronunció ayer unas nobles y hermosísimas palabras, que debían estar grabadas en el corazón de cuantos aman la libertad. «El siglo XIX—dijo—será llamado algún día, no el siglo de las luces, pero el siglo de la tolerancia; visible expresión del espíritu de esta centuria fué el Congreso de las religiones reunido en Chicago, en que los hombres de las más dispares creencias congregaron para levantar su corazón a la Divinidad y suprema oración al Padre común. «Cómo ama la libertad los republicanos no hombre que sea social sentirse intranquilos por la pacífica y legal celebración del próximo Congreso Eucarístico?»

Se celebró en Londres hace tres años, y aunque algunos sectarios protestantes—te—pidieron que se prohibiera la procesión del pueblo inglés no quiso hacer tal agravio a la libre expresión de todas las ideas

y todas las creencias que encuentran sus vestiduras ostensibles, no sólo en la palabra escrita y hablada, sino también en las diversas ceremonias y actos del culto. Los españoles liberales, los que anhelan para su patria un reflejo de ese gran espíritu democrático, que es la gloria y la garantía de la grandeza del pueblo inglés, ¿habremos de sentirnos descendientes espirituales de quienes acuchillaban ó quemaban y perseguían en todas las formas a los hebreos y a los supuestos ímpios?»

«Menguada democracia la nuestra, la que ambicionamos instaurar, si en cada ocasión que se le ofrece para demostrar prácticamente la superioridad moral sobre la intransigencia de sus enemigos se pone a tono con ésta, haciéndose merecedora de todos los dicitos que solemos arrojar sobre los fanáticos! Si ante el respeto a los derechos de la personalidad humana los hombres se dividen en liberales y déspotas, en tolerantes é intransigentes, en buenos y malos, políticamente hablando, habremos de dar muestras de nuestra bondad; porque los actos y no las palabras, las resoluciones de la voluntad y no las meras formas del pensamiento son las que ponen el sello a las doctrinas profesadas por los hombres. Si ahora se muestran intransigentes los republicanos, si tratan de menoscabar la libertad ajena, ¿con qué derecho se llamarán mañana paladines de ésta, cuando son sus violadores? ¿Con qué títulos pretenderán reivindicarla para sí cuando no supieron respetarla en los demás?»

De La Correspondencia de España:

«Fué un debate vivísimo el que se mantuvo anoche después de prorrogada la sesión del Congreso, entre los Sres. Canalejas y Cierva.

Cuando para la prórroga pidieron varios individuos de la minoría conservadora que se votase nominalmente, ya se vió claro cuál era el temperamento predominante en dicha minoría.

El Sr. Cierva no atenuó en lo más mínimo su actitud del día anterior, sino que estuvo, por el contrario, más agresivo y alegando defenderse de ataques que suponía le había dirigido el Sr. Canalejas, dijo que sin discutir estaban la política electoral del Gobierno y otras muchas cosas que a su juicio, constituían temas interesantes para las oposiciones.

Pero no se quedó corto en la réplica el señor Canalejas. Este contestó al señor Cierva en términos que se hizo aplaudir de la mayoría.

Luego intervino en la discusión el señor Pedregal para rechazar conceptos expuestos por el Sr. Cierva, y que estimó infundados el representante de la minoría republicana.

En resumen, que el crédito para obras hidráulicas no salió, y como decía después un alto personaje liberal, ha sido culpa del Gobierno, que se ha equivocado al consultar a los conservadores, pues no lo hizo cerca del Sr. Cierva, llevando éste, como lleva, la dirección de la minoría en el Congreso.

El Gobierno, para hacer frente a las necesidades que le imponían la aprobación de ese crédito, tendrá que proveer, y es de suponer que lo obtenga, dando en su día cuenta a las Cortes.»

POTUGAL

Mueva moneda

Se abrió un concurso para elegir los modelos de los anversos de la nueva moneda de la República.

Los modelos son cuatro; uno para monedas de oro, otro para las de plata, otro para las de níquel y otro para las de cobre, todos con la efigie de la República, las respectivas leyendas y la fecha en guarismos.

Juzgará de los modelos presentados un tribunal formado por dos miembros de la Academia de Bellas Artes de Lisboa, dos de la de Oporto y un crítico de arte.

RARA DIRECCIÓN

Dicen de Villagarca:

«A los innumerables jeroglíficos escritos, como direcciones, en algunas cartas, para desesperación de los empleados de Correos, hay que aumentar una que llegó a esta población.

Dicho sobre dice, escrito a máquina, lo siguiente:

«La provincia es patria de dos marines que son Méndez Núñez y Colón.

Un pueblecillo pintoresco, con una torre morisca, frente a un paraje famoso, que hasta hace poco era isla.

Cercano a la población, balcones con muchas flores, del año, en todas las estaciones.

Se ruega entregarla allí, y que paguen a la vista, los dueños de la casa, prometiéndolo un paulista.»

Esta carta extraña, fué impuesta el día 3, en Reverdouro, San Pablo (Brasil).

Llegó a Villagarca, como queda dicho, y el administrador de Correos Sr. Serrano la envió al Grove, pues allí hay la «torre morisca» y es pueblecillo que está frente a La Toja, paraje famoso que hasta poco (antes de construirse el puente) era isla.

«Llegará la carta a su destinatario? Creemos que sí, y ello sería un triunfo para los empleados de Correos de España.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 23-22:50.

En los círculos políticos fué objeto de grandes comentarios el incidente surgido en la sesión de ayer entre el presidente del Congreso y los periodistas.

Estos, después de satisfactorias explicaciones, volvieron a ocupar la tribuna para continuar la información, que habían acordado interrumpir, por considerarse molestados a causa de la conducta que el conde de Romanones había adoptado con un compañero.

Se habla mucho de las manifestaciones hechas en la sesión de ayer del Congreso acerca de nuestra acción en Marruecos, siendo tema preferente de las conversaciones el discurso pronunciado por el exministro liberal, Sr. Villanueva, quien atacó duramente a la prensa, dando lugar a que los Sres. Silvea y López Ballesteros, considerándose aludidos, le interrumpieran frecuentemente.

Entre el elemento militar han causado excelente efecto las palabras pronunciadas por el Sr. Amado con motivo de este debate, siendo objeto de merecidísimos elogios el discurso del Consejo, por su sinceridad y valentía.

Como el calor aprieta y hoy se leerá el decreto de suspensión de las sesiones, son muchos los senadores y diputados que se ausentan de Madrid.

Nada más tiene, por hoy, que comunicarnos

UN UJIER DEL CONGRESO.

El ferrocarril de Ferrol a Gijón

Solicitando nueva reunión

El Principado periódico de Gijón, correspondiente al día 19 del corriente, dice lo siguiente:

«El Sr. Alcalde dirigió ayer extensa carta a su compañero de Ferrol, indicándole la conveniencia de que la Junta del ferrocarril de Ferrol a Gijón se reúna cuanto antes.

Es de parecer al Sr. Velasco, y así se lo comunica al Alcalde del Ferrol, que la entrevista se celebre en la hermosa villa de Vega de Ribadeo, y que sea presidida por D. Everardo Villamil. En el caso de que éste no pudiera asistir personalmente a la reunión, por su mal estado de salud, se le pedirá que designe una persona para que en su delegación intervenga en los acuerdos que se tomen.

Así mismo escribió otra carta al citado D. Everardo Villamil, de Vega de Ribadeo, suplicándole, que a pesar de su mal estado de salud, se preste a presidir la reunión, por ser el único que ha llevado la marcha de este importante asunto.

A la vez se le ruega señale día para la reunión de la Junta.»

Maestros interinos

Por la Junta provincial de Instrucción pública se hicieron los siguientes nombramientos de maestros interinos:

D. Manuel Freire Balea, para la completa de niños del Ayuntamiento de Chantada, con el sueldo de 412'50 pesetas y emolumentos legales.

D. Ramón José Varela López, para la id. id. del Ayuntamiento de Foz, con 312'50 pesetas.

D. Manuel Monasterio Peñaño, para la incompleta mixta de Ernes, en Fonsagrada, con 375 pesetas.

D. Jacinto López Pérez, para la idem id. de Ousende, en Saviñao, con 375 pesetas.

D. José Pérez Yáñez, para la auxiliaría de la completa de niños de Mondoñedo, con 312'50 pesetas.

Y Doña María González Lorenzo, para la sustitución de la completa de niñas de Paradela, con 312'50 pesetas.

EN VIGO

La aviación

Leemos en Faro de Vigo:

«Como estaba anunciado, llegó ayer tarde en el correo, procedente de Lugo, el aviador Loygorri.

Lo esperaban en la estación los señores Ayala y Trillo, presidente y vicepresidente de la Asociación Popular, y otros individuos de la Directiva.

Poco después de llegar salió Loygorri con una Comisión de la Asocia-

ción Popular, en dos automóviles, a ver el campo elegido para aeródromo, en el lugar conocido por Balaidos de la parroquia de Castrelos.

Loygorri encontró el campo a propósito para el fin destinado, después que se hagan en él algunas reformas de poca importancia.

Hoy, a las once de la mañana, se firmará el contrato entre Loygorri y la Directiva de la Asociación Popular.

Loygorri, que trae amplios poderes de Mauvais, firmará el contrato en nombre de éste, que volará con él los dos días de pruebas de aviación.

Todavía no se señaló la fecha de los vuelos.

Hoy, en el mixto de la tarde, saldrá Loygorri para Coruña, con objeto de ultimarlo con la Liga de Amigos de la ciudad herculina el contrato para volar en aquella capital.

Las armas para los portugueses

Han sido transportados a los almacenes del cuartel de infantería, los efectos que contenían los tres vagones detenidos en la estación de Orense.

La operación se verificó a las once de la mañana de anteaer, y el desfile del convoy ha constituido una especie de acontecimiento, presenciado por numerosas personas que hicieron sobre el alijo los consiguientes comentarios.

Los pertrechos ocupaban ocho grandes camiones, tirados por bueyes y caballerías, é iban custodiados por fuerzas de la Guardia civil y de Infantería, al mando de un sargento.

Al frente del convoy aparecían el juez instructor, comandante Casanova, y el capitán de Administración militar, D. Carlos Taboada Tundidor, que desde hace días se encuentra en Orense en comisión del servicio.

Cajas estrechas, al parecer de municiones; cajas largas, conteniendo, sin duda, fusiles; otras cajas, más amplias, que se decían granadas; unos bultos que se suponían monturas, y otros, de forma circular, en número de 20 a 24, que parecían ruedas de cañones, era todo lo que constituía el cargamento de los tres vagones alijados.

En el cuartel ha sido almacenada inmediatamente la presa montándose para su custodia una guardia de oficial.

Los dos vagones detenidos en Pontevedra, llegaron a la estación de Orense custodiados por cinco individuos de la Benemérita, y en la estación se hallan guardados por civiles.

Se incautará de ellos el Juzgado militar, y una vez reconocidos y hecho el inventario, los efectos se transportarán también al cuartel de San Francisco.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Dirección de primera enseñanza abre un concurso entre arquitectos españoles para premiar planos modelos de edificios escolares, con los siguientes premios:

Uno de 3.000 pesetas, al mejor proyecto de escuela graduada para seis secciones ó para doce (seis de niños y seis de niñas).

Otro de 2.000 al mejor proyecto de edificio para dos escuelas mixtas con salas independientes para dos ó tres secciones de cada sexo.

Otro de 1.000 para el mejor proyecto de escuela de párvulos con tres secciones.

Se fija como única condición limitativa de la libertad de concepción y ejecución de los concurrentes la de inspirarse, por lo que toca a las condiciones higiénicas y pedagógicas de los edificios, en las reglas é instrucciones del real decreto de 23 de Abril de 1905 y real orden de la misma fecha, de la circular de 19 de Noviembre de 1908 y la nota sobre construcciones escolares publicadas por el Museo Pedagógico Nacional.

Asimismo tendrán en cuenta los concurrentes, por lo que se refiere a las condiciones económicas, los consejos é indicaciones consignados en la regla tercera de la real orden de 10 de Marzo último y en la circular del 14 del corriente, y en general la necesidad de reducir los gastos de construcción, sacrificando todo lo superfluo y de pura exterioridad, para atender exclusivamente a las cualidades higiénicas y pedagógicas del edificio.

Los proyectos se presentarán antes del 1.º de Octubre próximo en la dirección general de primera enseñanza, con doble copia de planos, memorias y estados de medición y cubicación.

Un Jurado, compuesto del director del Museo Pedagógico, del jefe del Negociado de Construcciones civiles del ministerio y dos arquitectos, que se designarán oportunamente, y presidido por el director de primera enseñanza, examinará los proyectos y designará los merecedores de los premios.

Los proyectos premiados quedarán de propiedad del ministerio y se publicarán en edición oficial con las instrucciones y advertencias oportunas para su mejor aprovechamiento en las futuras construcciones escolares.

LA INSPECCIÓN MÉDICA

Respecto de tan importante servicio se ha publicado el Real decreto siguiente:

Artículo 1.º Se crea con carácter general, en todas las escuelas de primera enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, la inspección médica referida a los locales y a los alumnos.

Este servicio dependerá de un modo inmediato de la Dirección general de primera enseñanza.

Art. 2.º Serán base para la inspección los vocales de primera enseñanza, tengan ó no el carácter de subdelegados de Medicina, los cuales procurarán recabar la cooperación de los demás médicos de la localidad para el efecto de que la inspección sea intensa y constante y abrace el mayor número de especialidades posibles. En los referidos vocales médicos este servicio será obligatorio.

Art. 3.º Hasta tanto que se consigne en los presupuestos un crédito especial para este servicio, los ayuntamientos vendrán obligados a prestar a los inspectores médicos de las escuelas el uso del material de que dispongan en los Dispensarios y casas de scorro sostenidas por fondos municipales ó el que adquiera para el servicio de esta índole.

Art. 4.º En las villas y ciudades en que la extensión del radio municipal y el número de escuelas existentes así lo aconseje formarán distritos de inspección médica distribuyendo entre ellos el personal que corresponda al llamamiento del vocal médico de la Junta de modo que el servicio quede atendido convenientemente.

Los referidos funcionarios elevarán a la dirección general de primera enseñanza para su aprobación el plan de conformidad con lo dispuesto en el párrafo anterior, creando preferible en sus respectivas localidades, y lo harán así con la diligencia necesaria para que pasadas las vacaciones reglamentarias del verano pueda funcionar normalmente la inspección médica en todas las escuelas.

Art. 5.º La Dirección general de primera enseñanza dictará en el plazo máximo de un mes las oportunas instrucciones técnicas que fijan el programa de la Inspección los trabajos que para cumplirlo deban realizar los inspectores, las reglas que han de presidir a la formación de los registros antropológicos é higiénicos y cuantas medidas se consideren necesarias para establecer la debida unidad en este servicio.

Art. 6.º En las localidades donde ya exista la inspección médica escolar a cargo de los ayuntamientos ó de las juntas de primera enseñanza quedará subsistente la organización actual, sin más modificación que la de sujetarse a las reglas técnicas generales que se determinen en cumplimiento del artículo anterior.

En Madrid continúa funcionando la inspección organiza por la junta local con la colaboración de la Liga popular antituberculosa, cuyos elementos profesionales entrará a formar parte del personal inspector, dirigido por un académico de la Real Medicina a propuesta de la misma academia, actuando de secretario el vocal médico de la junta.

Art. 7.º Los servicios que a la inspección médica presten los médicos titulares, y en general, todos los que desempeñen algún cargo dependiente del Estado, la provincia ó el municipio se estimarán como de mérito para su carrera administrativa, mientras no puedan ser retribuidos de modo especial, para lo que serán preferidos en su día los que hayan prestado su colaboración gratuita, de conformidad con lo establecido en el presente decreto.

Cincuenta mil duros por un libro impreso por Gutenberg

Se ha celebrado en Nueva York la venta en pública subasta de una colección de libros raros, pertenecientes a la biblioteca particular del finado Mr. Robert Hoe, jefe de la gran compañía fabricante de prensas de imprimir que llevan su nombre. Allí se pagó el más alto precio que jamás alcanzó libro alguno que fué la llamada «Biblia de Gutenberg», en dos tomos. La subasta se efectuó en Anderson Art Gallery, y ofreció escenas memorables.

A la Biblia Gutenberg precedió en la subasta una obra de autor francés, valorada en 25 pesos, y que el rematador, por equivocación, hubo de confundir con la Biblia, y estaba para entregar este libro por los 25 pesos, cuando una carcajada general del auditorio le hizo reparar en el error que cometía. Arreglado este punto, empezó la puja por la Biblia. Alguien dijo: «¡Doy cien pesetas!» La segunda puja fué de 10.000, hecha en voz muy clara, no se dice de quién. A esto entraron en batalla los Sres. Dodd y Livingston, coleccionadores de esta ciudad; Bernard Quarich, de Londres—el mismo que, años antes, vendiera el libro en litigio al ahora finado Mr. Hoe en 20.000 pesos;—George don Smith, representando al conocido hispanófilo Mr. Huntington, y Mr. Widener, un rico bibliófilo de Filadelfia.

—Doy 15.000 pesos—dijo una voz.

—Veinte mil—exclamó Mr. Smith.

Los Sres. Dodd y Livingston batieron retirada en llegando a los 30.000. A los 33.000 el inglés Mr. Quarich se metió el catálogo en el bolsillo y no volvió a decir palabra, quedando en el campo los señores Smith y Widener. La sobreexcitación era

de la audiencia provincial las copias de las listas recibidas por los jueces municipales...

Retiros.—Para Lugo, Coruña, con el haber mensual de 541'66 pesetas, se le ha concedido al subinspector médico segundo...

VIAJEROS

Salieron: Para Madrid, D. Martín E. Rúa con sus hijos, D. Alfredo Lorenzo López, D. Fernando Conde D. Vicente Latorre y el canónigo Sr. Ortiz;

EN LA AUDIENCIA

La vista de ayer Para ayer estaba señalada ante esta Audiencia la causa procedente del juzgado instructor de Chantada, por lesiones, contra Baldomero Sánchez y otros, pero tuvo que suspenderse por hallarse enfermo uno de los procesados:

AGENDA

FERROCARRILES

Horas de llegada y salida Ascendentes. 404: Mixto, llegada, 0'40 minutos; salida, 57 minutos. 1.408: Mensajerías con viajeros de las tres clases desde Lugo á Monforte, salida, 7 horas y 20 minutos.

Administración principal de Correos de Lugo

Horas de entrada y salida de las expediciones en esta oficina, con arreglo al nuevo horario de trenes.

Entrada Descendente de Madrid, á las 12'50. Ascendente de la Coruña, á las 12'50. Mixto de Madrid, á las 6'50. Mixto de la Coruña, á las 1. Chantada, Becerreá y Meira, á las 11. Fonsagrada, á las 20'10. Friol, Pol y Fijós, á las 11. Salida Descendente para la Coruña, á las 12'10. Ascendente para Madrid, á las 12'10. Mixto para la Coruña, á las 6'10. Mixto para Madrid, á las 0'20.

Chantada, Becerreá y Meira, á las 14. Fonsagrada, á las 7. Friol, Pol y Fijós, á las 12. HORAS DE DESPACHO Certificados.—Desde las 8'30 á las 11'15, y desde las 21 á las 22. Entrega de apartados.—A las 8'30 y á las 14. Lista.—Desde las 9 á las 11'15, y desde las 14 á las 14'30. Salida de carteros.—A las 8'40 y á las 14. Valores declarados.—Desde las 9 á las 11'15. Recogida de buzones.—A las 11, y á las 22, y el de la principal 15 minutos antes de la salida de los Correos.

Agricultura Moderna

BUEN JESÚS NÚM. 6 LUGO

Gran liquidación en ferretería. Batería de cocina á mitad de precio.

LUGO-SALÓN

Funciones para hoy

A las siete sección popular y para niños. En esta sección y con motivo de la festividad del día, se rifará como regalo un magnífico y valioso juguete. A las ocho sección doble (moda). Amparito Medina Garroñín y Cak-vall. Última representación de las afamadas artistas reinas de la jota Hermanas Muñoz sin rivales en sus cantos regionales. En obsequio á tan distinguido público la Srta. Isabel Muñoz vestida con el traje típico del país, cantará la canción gallega titulada Un adios á Mariquiña y el Fado Liró A las nueve y media sección sencilla. A las diez y media doble. Nota.—Muy en breve sorprendentes y brillantes debuts.

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades. Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X. Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña. Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—La Natividad de San Juan Bautista.

Tip de El Progreso, Manuel Becerra 6,

Venta

A voluntad de su dueño se venden juntas ó separadamente, en el lugar de Sanjillao, extramuros de la parroquia de Santiago, de esta ciudad, las fincas siguientes: 1.ª En el agro llamado das Lombas y leiro llamado Torna Grande, la parcela primera, á contar por el lado Oeste. Su mensura 24 áreas 49 centiáreas, ó sean cinco ferrados 12 cuartillos. Se halla situada al lado Este y á inmediaciones del cementerio general de esta ciudad. 2.ª En la Carballeira de Sanjillao la parcela primera á contar por el lado Norte, de dos ferrados y siete cuartillos. 3.ª En el prado llamado da Fonte la parcela primera á contar por el lado

Sur, de nueve ferrados y 14 cuartillos.

4.ª En idem el leiro llamado da Agraña do fondo do prado, de tres ferrados y cinco cuartillos.

Estos tres últimos predios radican en términos del lugar de Sanjillao, inmediato á la quinta de Pin.

En el lugar de Penoucos

5.ª La robleda y tojal llamados de cima da Devesa, de un ferrado de mensura.

6.ª En el prado da Neveira la mensura de un ferrado escaso.

7.ª Y en el prado llamado de Penoucos, la mensura de once y medio cuartillos de primera calidad.

Del precio y condiciones de dicha venta, informarán en la Notaría de don Camilo Varela de Jul.

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)



La última palabra

Nos referimos á una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositorios: Por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias. Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

VENTA

Se vende la renta de cuatro fane-

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Table with columns for Obligaciones hipotecarias, Libretas de la Caja de Ahorros, and Reintegrals. Includes values like 475 pts, 470, 465, 460, 455, 450 and interest rates.

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.

Apartado de Correos 411, Madrid

gas de centeno en la feria de Castro, San Juan de Silva, cuya renta la pagan los herederos de Fernando Mouriz. Darán razón en Lugo, Ronda de Castilla núm. 22.

Venta ó arriendo

Se venden ó arriendan, en junto ó por separado, dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población. Informará D. Manuel Carro, Reina 21, bajo.

Linfa gallega

En la Gran Clínica Veterinaria, Ronda de la Coruña núm. 6, se vacuna todos los meses una ternera de la cual se extrae linfa que se vende en

tubos para 2 y 6 niños al precio de una y dos pesetas respectivamente.

Sueros antidiférico, antistreptocócico, antitetánico, moleína tuberculina y toda clase de virus y linfas para la medicina humana y veterinaria.

Representación para Galicia y Asturias del Laboratoire des Vaccins Pasteur de París.

BOCOYES

Se vende una partida de bocoyes nuevos. Dará razón José Díaz, en Arieiras.

VENTA

Se hace de la casa núm. 22 de la plaza del Obispo Izquierdo, libre de pensión.

En la Sastrería de Barreiro, Santo Domingo 7, darán razón.

Gran almacén de maderas extranjeras y del país

Estación, Almacenes de Canoura.—LUGO

JESÚS SEIJIDO

las vende á precios reducidos y en inmejorables condiciones. Tablas y tablones en todos groesos y dimensiones, de maderas extranjeras y del país; pontones, columnas, pies derechos, barros, etc., etc. También se encarga de cumplimentar pedidos de maderas.

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153. Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico).—Teléfono, 880.

Automóviles Berliet-Momplaisir

LION (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo

Coches de turismo.—Vendidos para la Coruña en el presente año cinco coches.—Berliet, línea sobre chasis 15 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Landolés 22 H. P. Torpedo-doble-faeton 12 H. P.

Omnibus y camiones.—Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la economía importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.600 á 6.800 francos.

AGENTES.—GARAGE BERLIET.—Feijóo, núm. 11.—LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.—Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868

BENIGNO DE LA MOTA

Calle de la Reina 5.—Lugo

REGALOS EN METÁLICO Á NUESTROS COMPRADORES AL CONTADO

LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 24 de Mayo último pueden pasar á recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competentsimo cortador D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS. Trajes y gabanes á la medida, para caballero.—Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.

Sección de ventas á plazos.—Pidanse prospectos y condiciones.—Precio fijo

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Junio el vapor MONTREAL.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Junio el vapor ESPAGNE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Junio el vapor LOUISIANE.

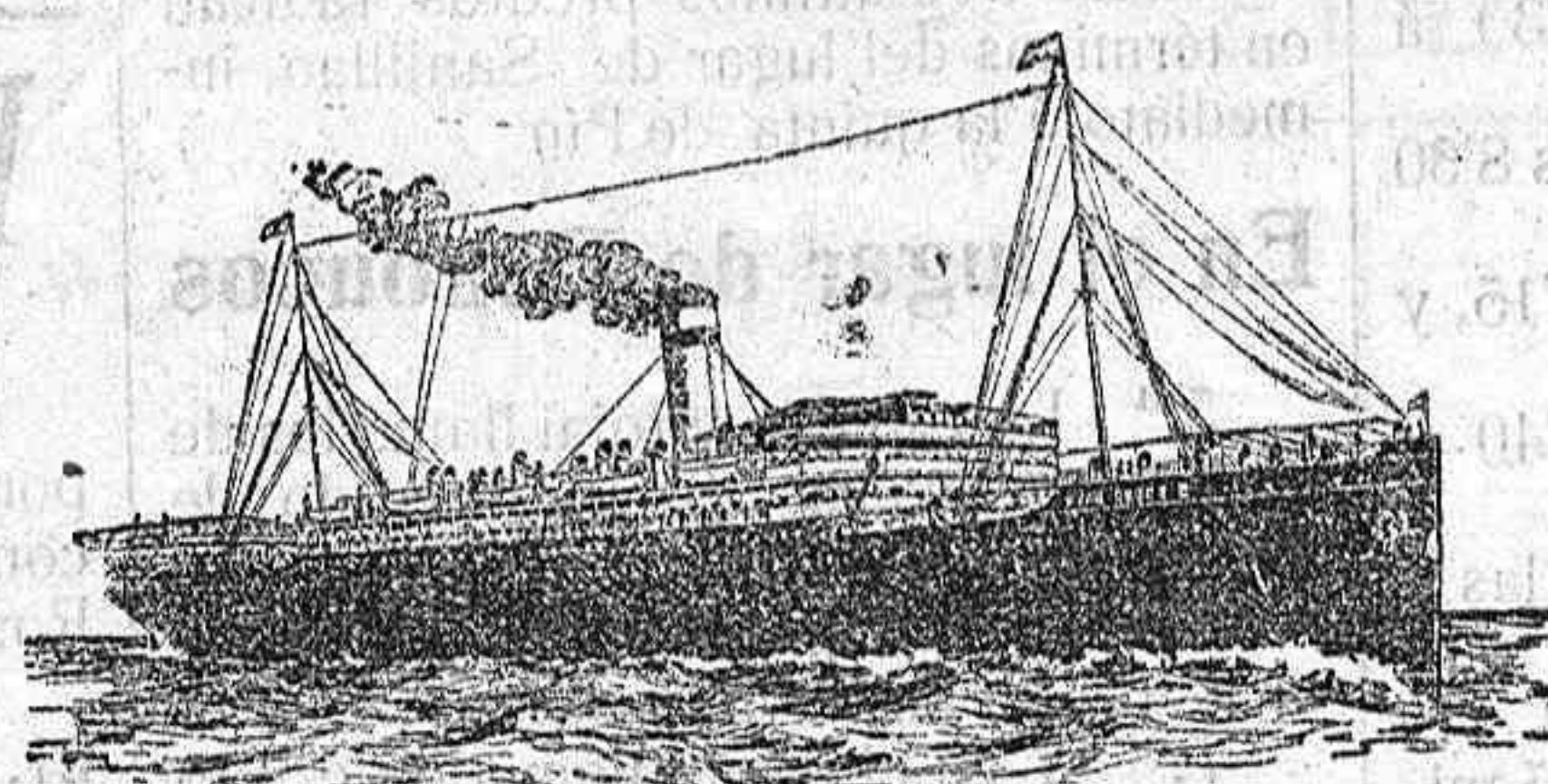
Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 26 de Junio el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDIA, el 1 de Julio

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Enterprise	18 Julio	19 Julio
Highland Heater	1 Agosto	2 Agosto

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Giessen	el 15 de Julio
Coburg	el 12 de Agosto

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1 — CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

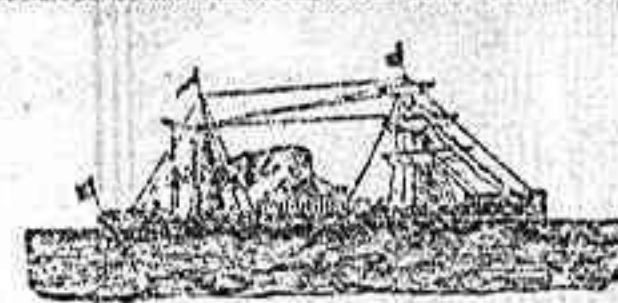
	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oropesa	3 de Julio	4 de Julio
Ori a	17 de Julio	18 de Julio
Oravia	31 de Julio	1 de Agosto
Oronsa	14 de Agosto	15 de Agosto
Orcoma	28 de Agosto	29 de Agosto
Oriana	11 de Septiembre	12 de Septiembre
Orissa	25 de Septiembre	26 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR
Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4



COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Correo NAVARRA	25 de Junio
Rápido CAP VILANO	1 de Julio
Rápido CAP ARCONA	11 de id.

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Rápido CORCOVADO	21 de Junio
Correo BAVARIA	4 de Julio
Rápido IPIRANGA	21 de id.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,
EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000 —
RESERVAS	1.500.000 —
Suscrito	1.000.000 —
Desembolsado	1.162.966 33
Estatuaria	2.418.573 12
Técnicas y de garantía	14.015.388 32
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	
SINIESTROS SATISFECHOS	

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua

19 al 23.—LA CORUÑA

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, bañes finos de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumería selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estuches neceser para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno. CALZADO garantizado y á precios increíbles. Desde cinco pesetas zapatos para señora, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel Osearia para Caballero. Bosc de goma á 23 pesetas. Variado surtido en zapatos piel, para niño, forma polaca imperial DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado á elegir.

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

— todos los países del GLOBO —

Clave telegráfica: "MARCHÉ" edición española—Código A. B. C. 5.ª edición española
Valdepeñas

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City, el 20 de Junio

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.683.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

LA CONFIANCE

COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes	una peseta.
Fuera, un trimestre	4 "
Id m, un año	16 "
Ultramar y extranjero	9 "

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Bacerra, número 6.—LUGO